



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 11/11/15 HORA 9:03 AM

RECIBIDO POR Mayra Gleason

*Cámara de Diputados de la República Dominicana*  
*Presidencia*

00885

*"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"*

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
10 de noviembre de 2015

Licenciada

**Cristina Lizardo Mézquita**

Presidenta del Senado de la República  
Su despacho

Honorable señora Presidenta:

Cortésmente, en relación a su comunicación de fecha 4 de noviembre de 2015, para conformar la Comisión Bicameral que estudiará el **Contrato de Fideicomiso con su Adenda No.1, para la Construcción de Viviendas de Bajo Costo en la República Dominicana**, el Pleno de esta Cámara aprobó dicha petición en la sesión ordinaria No.00018, del 10 de noviembre de 2015, dando así cumplimiento al artículo 138 de su Reglamento Interior. En tal virtud, la comisión de diputados designada para trabajar conjuntamente con la del Senado la integran los honorables diputados:

- Ramón Antonio Cabrera Cabrera
- Olfalida Almonte Santos
- Félix Antonio Castillo Rodríguez
- Ramón Dilepcio Núñez Pérez
- Pedro Carreras Santana
- Wilson Manuel Marte Estévez
- Albert Elías Atallah Laján
- Alejandro Jerez Espinal
- Hugo Rafael Núñez Almonte

De los comisionados antes mencionados, el diputado *Ramón Antonio Cabrera Cabrera*, queda designado como vicepresidente de la comisión bicameral, de conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interior del Senado de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Con sentimiento de alta estima, le saluda,

Atentamente,

**Abel Martínez Durán**  
Presidente

AMD/RHPG/hf  
Contrato de Fideicomiso  
Construcción de Viviendas de Bajo Costo